



**MODELO ASO\_2**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 180624/ASO/110	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 18/06/2024	<b>BOUC:</b> 18/06/2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> INGENIERÍA DEL TERRENO	
<b>DEPARTAMENTO:</b> GEODINÁMICA, ESTRATIGRAFÍA Y PALEONTOLOGÍA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS GEOLÓGICAS	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> GEOLOGÍA Y GEOTECNIA DE TÚNELES. CONTROL GEOLÓGICO-GEOTÉCNICO Y AUSCULTACIÓN	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> INGENIERO O GEÓLOGO ESPECIALIZADO EN GEOTÉCNIA Y TÚNELES	

Resolución de fecha 29 de JULIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
ALONSO JIMÉNEZ, ANTONIO
SERRANO MARTÍN, LUIS

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) \_\_\_\_\_

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6843-4F68-4244P4A72-686B	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alfonso Muñoz Martin - Decano Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/07/2024 08:37:13
	Jose María Fernandez Barrenechea - Secretario Académico Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/07/2024 08:14:05
	Belen Rosado Morgado	Firmado	29/07/2024 07:46:47
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6843-4F68-4244P4A72-686B">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6843-4F68-4244P4A72-686B</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**2º Composición de la Comisión de Selección:**

<b>Miembros Titulares</b>	<b>Miembros Suplentes</b>
MUÑOZ MARTÍN, ALFONSO	LLANES ESTRADA, MARÍA DEL PILAR
MELENTIJEVIC, SVETLANA	INSÚA ARÉVALO, JUAN MIGUEL
GARZÓN ROCA, JULIO	TSIGE BEYENE, MEAZA
RODRÍGUEZ PECES, MARTÍN JESÚS	ROMEO BRIONES, IGNACIO
INSÚA ARÉVALO, JUAN MIGUEL	TSIGE BEYENE, MEAZA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BARRENECHEA  
Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: ALFONSO MUÑOZ MARTÍN

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 29-JULIO-2024

Firmado:  
BELÉN ROSADO MORGADO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
6843-4F68-4244P4A72-686B	Firmado	29/07/2024 08:37:13
Firmado Por	Firmado	29/07/2024 08:14:05
Alfonso Muñoz Martin - Decano Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/07/2024 07:46:47
Jose María Fernandez Barrenechea - Secretario Académico Facultad Cc Geológicas		
Belen Rosado Morgado		
Observaciones	<b>Página</b>	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6843-4F68-4244P4A72-686B">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6843-4F68-4244P4A72-686B</a>	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

